

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM.52 BIS/2022
1-3**

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día seis de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 94760, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número 09 Orgánica del Municipio Libre; bajo la siguiente orden del día: **1. Lista de Asistencia; 2. Declaración del Quórum Legal; 3. Acuerdo para autorizar a la Sindica Única de este H. Ayuntamiento para el efecto de acordar las medidas de reparación de daño, dentro del Proceso Penal 362/2021, del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con residencia en Orizaba; 4.- Cierre del acta. Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.**

---1.-Lista de Asistencia; se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; y, el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único. -----

---2.-Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

-----3.-Acuerdo para autorizar a la Sindica Única de este H. Ayuntamiento para el efecto de acordar las medidas de reparación de daño, dentro del Proceso Penal 362/2021, del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con residencia en Orizaba. En uso de la palabra la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Sindica Única del H. Ayuntamiento Constitucional de Acultzingo, Veracruz; propone se le autorice de forma amplia convenir las medidas de reparación integral, respecto del Proceso Penal 362/2021 del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con residencia en Orizaba. En el citado expediente; se sigue en contra de los acusados ISAAC ALTAMIRANO ROSAS Y SERGIO ALTAMIRANO AL TAMIRANO, por su probable participación en la comisión de hechos que la ley considera como constitutivos del delito de ROBO ESPECIFICO, cometido en agravio del PATRIMONIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACULTZINGO, VERACRUZ; y, que, consisten en la reparación integral, consistente en: la restitución:

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.52 BIS/2022. Se autoriza a la C. Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal, acordar las medidas de reparación de daño dentro del Proceso Penal 362/2021, del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con residencia en Orizaba..

Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 REGIDURÍA
Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SINDICATURA/
Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 PRESIDENCIA
Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

2-3

compensación; rehabilitación; satisfacción y las medidas de no repetición, todo ello conforme a lo que obre en autos; y, tomando en consideración la opinión del Ciudadano Asesor Jurídico, designado por la Sindica.

En consecuencia; el Edil Presidente, somete a discusión el proyecto de acuerdo, con el que se da cuenta. No habiendo participación por integrantes de este Colegiado; solicita al Secretario, proceda a tomar la votación en forma nominal. Ciudadana Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal; A favor del proyecto; Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único: A favor del proyecto; Ciudadano Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional: A favor. En consecuencia; y, considerando lo expuesto y fundado el H. Ayuntamiento dicta el siguiente: -----

ACUERDO

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado el H. Ayuntamiento dicta el siguiente

ACUERDO

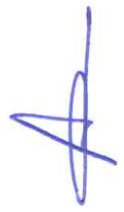
PRIMERO. - Se aprueba por UNANIMIDAD, autorizar a la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Sindica Única del H. Ayuntamiento Constitucional de Acultzingo, Veracruz; para el efecto de convenir las medidas de reparación integral, respecto del Proceso Penal 362/2021, del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con residencia en Orizaba; conforme a lo expuesto.-----

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. --

4.-Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 hrs. horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del H. Ayuntamiento. -----

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.52 BIS/2022. Se autoriza a la C. Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal, acordar las medidas de reparación de daño dentro del Proceso Penal 362/2021, del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con residencia en Orizaba..


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA



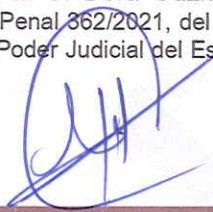

Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA




Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA




Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
**SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO**



3-3

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO

  <p>Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025</p> <p>PRESIDENCIA</p> <p>Ciudadano Luis Alfredo Cruz López. Presidente Municipal</p>	 <p>Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025</p> <p>SINDICATURA</p>  <p>Ciudadana Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal.</p>
 <p>Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025</p> <p>REGIDURÍA</p>  <p>Ciudadano Amado Pérez Rosas. Regidor Único</p>	 <p>Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025</p> <p>SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO</p>  <p>Ciudadano Alejandro Campa Cruz. Secretario.</p>

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm.52 BIS/2022. Se autoriza a la C. Dora Guzmán Suárez, Síndico Municipal, acordar las medidas de reparación de daño dentro del Proceso Penal 362/2021, del índice del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral del Décimo Quinto Distrito Judicial del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con residencia en Orizaba..